



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La función tutorial se constituye en el momento actual como un elemento clave para conseguir la calidad en la enseñanza universitaria, siendo además algo inherente a la función docente. Conscientes de ello, hemos apostado por desarrollar en nuestra Facultad un Plan de Acción Tutorial (PAT), que pueda responder a las diferentes demandas de los estudiantes a lo largo de todo su proceso formativo. La figura del tutor o tutora es fundamental para poder desarrollar este Plan, por lo que es necesario contar con la máxima implicación del profesorado en cada titulación, y ello en tres etapas diferentes:

• *Al inicio del proceso:*

- Adaptación al medio.
- Inserción en el ambiente y estilo universitario.
- Iniciación a la vida universitaria.

• *En el momento intermedio:*

- Configuración de un itinerario formativo personal.
- Elaboración de un itinerario personal de especialización.
- Obtención de la acreditación de un nivel de idioma extranjero.
- Posibilidad de estancia Erasmus

• *Al final del proceso:*

- Transición al mundo laboral
- Inserción y búsqueda de empleo
- Posibilidad de continuar estudiando un posgrado.

Desde esta perspectiva, se plantea la figura del profesor/a que acompaña al estudiante o grupo reducido de estudiantes (5-10), a lo largo de toda su vida universitaria, desarrollando su acción tutorial a través de diferentes tareas:

1. Tareas de asesoramiento en actividades de aprendizaje intelectual, de iniciación a la investigación y en aspectos de gestión.
2. Tareas enfocadas a preparar al estudiante para la toma de decisiones en relación con su futura profesión, establecer las relaciones pertinentes entre las actuales asignaturas y el mundo laboral y orientación para el trabajo.



3. Tareas relacionadas con el plano personal del alumno/a, basadas en la interrelación positiva y en la creación de un clima adecuado en el que el estudiante pueda compartir con el tutor/a su proyecto vital y los problemas que va experimentando en el desarrollo del mismo.

OBJETIVOS CONCRETOS

- Facilitar el **proceso de integración** del alumnado de nuevo ingreso en el sistema universitario y en nuestra Facultad.
- Guiar a los estudiantes tutelados en el desarrollo de sus **estrategias de aprendizaje** para la mejora de su rendimiento académico.
- Orientar al estudiante a lo largo de su **trayectoria curricular** dentro de cada una de las titulaciones.
- Ofrecer **orientación académica personalizada** al alumnado como medio de asesoramiento que les sirva de base para la toma de decisiones en la elección de materias optativas.

La necesidad de orientación y asesoría en la Universidad parece clara, sobre todo si entendemos que la formación en la misma tiene como objetivo, entre otros, el de capacitar a los/as universitarios/as para ser futuros/as profesionales íntegros/as, responsables y eficaces.

El presente programa pretende, por tanto, favorecer la integración de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad, mejorar su rendimiento académico y asesorarles en la elaboración de un currículum coherente con las posibles salidas profesionales. Todo esto se llevará a cabo mediante una serie de actividades coordinadas en las que la figura del profesor/a-tutor/a jugará un papel especialmente relevante al entrevistarse con el alumnado periódicamente y conocer de primera mano sus inquietudes y dificultades.



PARTICIPANTES

Estudiantes: Se consideran participantes del Programa de Tutorización todo el alumnado de nuevo ingreso. La asignación se realiza de oficio por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Una vez asignado mantienen al tutor/a durante toda la trayectoria universitaria. El PAT es una actividad voluntaria para el alumnado tutorizado.

Profesores/as-Tutores/as: Todo el profesorado que imparten docencia en cada titulación y voluntariamente se han ofrecido para participar en el Plan.

Coordinación: Las actividades serán coordinadas por una Comisión de Tutorización, compuesta por 5 miembros del equipo decanal. La presidencia será ocupada por la persona a cargo del Vicedecanato de Estudiantes.

Esta comisión debe desarrollar una serie de funciones, entre las que destacamos las siguientes:

- Puesta en marcha, seguimiento, dinamización y evaluación del programa de acción tutorial.
- Elaboración del listado del profesorado que quiera participar en el PAT.
- Asignación de los tutores/as a los estudiantes.
- Organización de cualquier actividad que contribuya a la difusión, promoción y mejora del programa.
- Elaboración de la memoria final.

Al finalizar el curso, la Comisión realizará una evaluación del PAT con la finalidad de:

- Detectar dificultades y problemas.
- Dar respuesta a las sugerencias de mejora.
- Adaptar el programa a las características y demandas de cada titulación.



BIBLIOGRAFÍA DE APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

- *ÁLVAREZ, P. y JIMÉNEZ, H. (2003). Tutoría universitaria. La laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna.*
- *ÁLVAREZ, P. (2002). La función tutorial en la Universidad: una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: EOS.*
- *AUZMENDI, E. (2003). Cómo diseñar materiales y realizar tutorías en la formación on line. Bilbao: Universidad de Deusto.*
- *BERNARDO, J. (2004). Estrategias de Aprendizaje para aprender más y mejor. Madrid: Rialp S.A.*
- *CASTRO, J. A (1999) Técnicas de estudio para universitarios: un reto para la autoformación. Salamanca: Amarú.*
- *DEL RINCÓN, B. (2005). Tutoría universitaria en la convergencia europea. Murcia: ICE. Universidad de Murcia. Unidad de Análisis y Prospectiva.*
- *GALL, M.D. (1994). Herramientas para el aprendizaje: guía para enseñar técnicas y habilidades de estudio. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.*
- *GARCÍA, D. (2003). El grupo: método y técnicas participativas. Buenos Aires: Espacio Editorial.*
- *MARTÍN, X. y OTROS (2003). Tutoría: técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial.*
- *NÚÑEZ, T. (2003). El grupo y su eficacia: técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos. Barcelona: EUB.*
- *PALLARÉS, E. (1999) Técnicas de estudio y examen para universitarios. Bilbao: Mensajero.*
- *RODRÍGUEZ, S. (COORD.) (2004). Manual de tutoría universitaria: recursos para la acción. Barcelona: Octaedro-ICE.*
- *RODRÍGUEZ, M^a L. (2002). Hacia una nueva orientación universitaria: modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional. Barcelona: Edicions de la Universitat.*
- *SALAS, M. (2000). Técnicas de estudio para Secundaria y Universidad. Madrid: Alianza.*
- *TRECHERA, J.L. (2004). Trabajar en equipo: talento y talante: técnicas de dinámica de grupo. Bilbao: Desclée de Brouwer*